Naciones Unidas S/PRST/2005/2



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de enero de 2005
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5111ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 13 de enero de 2005, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción las elecciones presidenciales celebradas en Palestina el 9 de enero de 2005, elogia su fiabilidad y limpieza y felicita al pueblo palestino, que demostró su compromiso con la democracia al participar en las elecciones en condiciones difíciles. El Consejo felicita a la Comisión Electoral Central, que desempeñó una función decisiva para lograr la conclusión satisfactoria de las elecciones y manifiesta su reconocimiento por la contribución de los observadores internacionales y el apoyo de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad felicita al recién elegido Presidente de la Autoridad Palestina por su elección.

El Consejo de Seguridad espera con interés la convocatoria de elecciones legislativas en Palestina en un futuro próximo y afirma su apoyo continuo al pueblo palestino en el proceso democrático de éste.

El Consejo de Seguridad apoya a la Autoridad Palestina y su labor de continuar el proceso de consolidación de instituciones.

El Consejo de Seguridad recalca la importancia de aumentar y agilizar la asistencia internacional al pueblo palestino y la Autoridad Palestina.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de que se aplique plenamente la hoja de ruta del Cuarteto, que hizo suya el Consejo en su resolución 1515 (2003), para la creación de un Estado independiente, viable, democrático y soberano de Palestina que conviva junto a Israel en paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad insta a israelíes y palestinos a volver a poner en marcha un verdadero proceso político y avanzar hacia una paz justa y duradera en la región."

05-20802 (S) 130105 130105
0520802